

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8179 SYNERGY INDUSTRY AND TECHNOLOGY, S.A.

El consejo de administración de SYNERGY INDUSTRY AND TECHNOLOGY, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de la Sociedad a la junta general extraordinaria de socios que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 16 de septiembre de 2015, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de septiembre de 2015, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 9, 13, 21, 24, 31 y 34 de los estatutos sociales de la Sociedad, en adecuación a las disposiciones de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del número de consejeros.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los señores accionistas podrán solicitar del consejo de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, pudiendo además examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, junto con los informes justificativos de las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Miñano Menor (Álava), 2 de julio de 2015.- Presidente del consejo de administración de la Sociedad, D. Juan Ignacio López Gandásegui.

ID: A150035395-1